

VEINTE AÑOS DE ÉLITES PARLAMENTARIAS EN AMÉRICA LATINA (1994-2014)(1)

FÁTIMA GARCÍA
ARACELI MATEOS
CRISTINA RIVAS

SUMARIO: I. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.—II. OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO.—III. DECISIONES METODOLÓGICAS A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN.—A) *Decisiones metodológicas derivadas del cuestionario.*—B) *Decisiones metodológicas derivadas de la unidad de análisis.*—IV. CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA.—V. BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y ESPECIALIZADA.

(1) Este artículo representa una versión actualizada del publicado por García y Mateos en 2001: “Elites parlamentarias en América Latina. Continuidad y cambio en la década de 1990”, en la Revista Española de Ciencia Política, número 5, pp. 173-194, y del capítulo publicado en 2008: “Stuyding Parliamentary Elites in Latin America: Change and Continuity, 1994-2005”, en el libro *Politicians and Politics in Latin America*, págs. 7-26.

Frente a la reciente reivindicación en política comparada de que “las instituciones importan” (North, 1990), cabe hacer valer la de que los actores políticos, colectivos e individuales, importan tanto o incluso más. Más aún, en palabras de Olson (1994:13) “la dimensión humana de las legislaturas es particularmente visible y notoria en países de democratización reciente”. Con esta afirmación se pone de manifiesto la preocupación por cómo las habilidades de los legisladores, sus expectativas, creencias y temores determinan su quehacer como miembros de la institución legislativa y, además, por cómo sus experiencias previas determinan sus patrones de adaptación, aprendizaje, así como su aporte a la institución. Sin duda, dentro del conjunto de actores institucionalizados relevantes en un sistema político, los políticos y las élites políticas cobran una importancia sobresaliente; en las democracias contemporáneas, los representantes electos son, en último término, los tomadores de las decisiones políticas fundamentales, los “agentes” al servicio del ciudadano-“principal”. La acción política, ya desde Weber y Parsons se conoce como intrínsecamente ligada a las percepciones, actitudes y orientaciones políticas de sus protagonistas, a la forma en que estos construyen su visión de la política y su posición como representantes dentro de la misma. Sin embargo, el desequilibrio de la investigación empírica es manifiesto y la falencia se hace aún más llamativa en el contexto actual de preocupación académica por la evaluación y medición de la calidad de las democracias: la ausencia de los análisis sobre las elites políticas, sus trayectorias políticas, pero sobre todo, sus valores, creencias y actitudes es notoria y contrasta enormemente con los avances adquiridos en el conocimiento de estos mismos aspectos en el ámbito de la opinión pública. Preguntas tan fundamentales y teóricamente relevantes para la comprensión del proceso político de cualquier sistema,

como la de la correspondencia entre valores, expectativas y preferencias entre ciudadanos y representantes, son en el fondo preguntas de naturaleza empírica.

El estudio de las elites parlamentarias en América Latina llevado a cabo por el grupo de investigación de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca (PELA)(2) tiene la finalidad de cubrir un vacío en el ámbito de los análisis de elites políticas. Si bien la investigación tiene como población objetivo las elites parlamentarias latinoamericanas, la contextualización teórica del problema y la evidencia empírica recopilada hasta el momento se insertan dentro de la más amplia preocupación teórico-metodológica por el análisis de los “políticos” como actores fundamentales de cualquier sistema político democrático y su evolución a lo largo del tiempo.

Hasta 1994, fecha en la que se inicia la trayectoria de este grupo con el proyecto “Reforma política y valores de los parlamentarios en cuatro casos nacionales de América Latina”, únicamente existían trabajos en torno a casos nacionales específicos o bien referidos a ámbitos sectoriales, de ahí que esta primera aproximación al tema se centrara en Argentina, Paraguay, Costa Rica y Venezuela. Sin embargo, el producto del trabajo de campo puso de manifiesto la necesidad de profundizar temáticamente y ampliar geográficamente el espectro de cobertura al ámbito continental, dando lugar a una segunda y tercera ola de estudios que, como puede observarse en el Cuadro I, recorrió América Latina hasta bien entrada la década de 2000. La acumulación de información longitudinal sobre los representantes de las sucesivas legislaturas para todos los países de la región amplía la aproximación descriptiva, proporcionando una visión de las continuidades y los cambios encontrados en las actitudes y percepciones de la elite que permite, a la vez, la búsqueda de relaciones explicativas de las mismas. Pero el hecho de contar con una investigación longitudinal, no sólo permite comprobar los cambios en las ac-

(2) *Parliamentary Elites of Latin America* (PELA). El amplio equipo de investigadores y estudiantes que ha participado, a lo largo de estos veinte años, en esta investigación está dirigido por Manuel Alcántara Sáez, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Salamanca. Todos ellos han contribuido a la producción y análisis de los datos, así como a una proyección internacional del mismo.

titudes y los comportamientos de la población objeto de estudio sino que, además, supone el mejor mecanismo para probar la utilidad de las preguntas y las categorías de respuesta en la medición de los conceptos que se pretende. Las bases de datos y la investigación en torno a ellas ha podido enriquecerse con dos oleadas de encuestas adicionales, que recorren igualmente toda la región, y que continúan enriqueciendo la información disponible sobre las elites parlamentarias hasta la actualidad.

Este artículo está dividido en cuatro apartados. El primero de ellos es una descripción y justificación teórica de la investigación; a lo largo del mismo se destaca su relevancia dentro de un contexto geográfico muy poco trabajado. El segundo apartado se centra en los aspectos metodológicos que caracterizan esta investigación así como las principales líneas de análisis y explotación de los datos que han realizado miembros del equipo y otros investigadores. Se incluyen además los indicadores que han permitido operacionalizar los principales conceptos y ejes de análisis de esta investigación. En el tercer apartado se incorporan tomas de decisión que, como resultado de la repetida aplicación de las encuestas de opinión, han obligado a reconsiderar algunos indicadores y categorías para la captura de la información, además de otras decisiones vinculadas a la representatividad, la fiabilidad y validez de la información. Finalmente, el capítulo se cierra con una recapitulación de los pilares fundamentales sobre los que se asienta el diseño y la estrategia de investigación de este proyecto.

I. ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Esta investigación, teniendo en cuenta los antecedentes y análisis previos del estudio de las elites políticas, se ha propuesto desde sus inicios la ampliación y profundización en el conocimiento de las actitudes, opiniones y valores de la elite parlamentaria latinoamericana y su vinculación como factor determinante clave con el rendimiento y la calidad de las democracias en esta región (Altman y Pérez Liñán, 2002).

La centralidad del Parlamento como arena en la que se instituye la representación política y donde tiene lugar el núcleo del proceso de elaboración de políticas públicas (Cohen, 1989), ha convertido el es-

tudio de las elites políticas en un ámbito de atención preferente en la Ciencia Política. Sin embargo, hasta mediados de la década de 1990, momento en que el grupo de investigación de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca inicia su trayectoria investigadora, el estado de la cuestión referente a América Latina no presentaba sino una llamativa carencia en la producción de materiales y conocimiento sobre la clase política que gobernaba las recientemente (re) instauradas democracias de la región. El impacto del trabajo de Putnam (1973) y su análisis de los factores que determinan las creencias de la clase política de Gran Bretaña e Italia, hacía aún más llamativa la inexistencia de estudios homólogos para América Latina, sobresaliendo casi exclusivamente el trabajo de Highley y Gunther (1992). Más de una década después, pueden encontrarse trabajos que reivindican la importancia de los estudios comparativos de las elites parlamentarias a través de encuesta, como es el caso de Saiegh (2009). Para Europa del Este, cabe destacar en esta línea de investigación el trabajo de Highley, Pakulski y Wesolowski en 1998, sobre las elites políticas en sociedades postcomunistas y, más recientemente, las contribuciones de Crowther y Matonyte (2007) y Semenova, Edinger y Best (2013). En el caso de las democracias de Europa Occidental, pueden destacarse los trabajos de Best y Cotta (2000) y Cotta y Best (2007). Desde una óptica comparativa más amplia, interregional, pueden citarse otros trabajos como el de Czudnowski (1983) que pone en relación las elites políticas con el cambio social para los casos de Canadá, Jamaica, Brasil, Kenia, Corea y Turquía, o el de Eldersveld (1989) en torno a la relación entre la teoría democrática y la investigación empírica sobre las elites políticas en sociedades modernas. Para el caso específico de Estados Unidos puede mencionarse el trabajo realizado por Etzioni-Halevy en 1993 *The elite connection*. Esta es una situación muy similar a la existente en la investigación sobre esta problemática en España, ya que no es sino hasta la segunda mitad de dicha década cuando aparecen los relevantes trabajos de Jerez (1997), Botella (1997), Gangas (2000), Delgado (2000), Uriarte (2000), que dan paso a las aportaciones más recientes de Coller y Santana (2009) y Coller, Santana y Jaime (2014).

Las razones por las cuales se producía esta carencia pueden articularse en torno a dos ejes: uno de tipo académico, el otro de carácter más histórico. El primero de ellos se presenta, a su vez, en una doble vertiente: por un lado, la dificultad de acceso a los recursos

materiales y humanos de los que se nutren los estudios empíricos de estas características y, por otro, el desarrollo del propio interés académico, hasta entonces centrado primero en los procesos de transición democrática y, posteriormente, en los arreglos institucionales en que se articulaban los regímenes políticos resultantes. Desde el punto de vista histórico, hasta la más reciente ola de democratización (Huntington, 1991) el desarrollo frágil e inestable de la trayectoria política de las democracias latinoamericanas, hacía de la cámara legislativa y sus integrantes una arena política cuando menos de autonomía relativa. La recuperación y fortalecimiento del papel del Parlamento en la vida política democrática, con capacidad de hacer frente a Ejecutivos fuertes en la región, se convierte entonces en un elemento crítico para la sostenibilidad y calidad democráticas (Molinelli, 1991; Close, 1995; Lujambio, 1993). Puede encontrarse un desarrollo de estos procesos en Shin (1994), una de las más atinadas revisiones de la literatura referentes a la tercera ola de democratización. Al ampliarse geográficamente el universo empírico de la teoría de la democracia, ésta continúa llevando incorporados numerosos presupuestos no sometidos a examen (O'Donnell, 1999:304), y uno de ellos es la relación que se establece entre los valores, creencias y opiniones de las elites parlamentarias y la calidad de la democracia.

Aún hoy, los trabajos sobre los rasgos actitudinales y demoscópicos de las elites parlamentarias, y sus procedimientos de medición, continúan en estado incipiente (Diamond, 1999:66). La producción del Equipo de Elites Parlamentarias es una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana (Alcántara, 2007; Alcántara y García Montero 2011; Alcántara, 2012). Dada la escasez de referentes teórico-metodológicos, los primeros estudios realizados por este equipo fueron muy sectoriales y centrados primordialmente en estudios de caso; aunque desde una óptica siempre comparativa, se centraban en cuatro países que gozaban de una cierta trayectoria de experiencia en democracia. La segunda y tercera oleada de estudios a cargo del grupo de investigación de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca, amplió la perspectiva al ámbito continental incorporando al análisis a las democracias de más reciente instauración, imponiéndose así una mayor sistematización en la recogida de los datos y el perfeccionamiento del cuestionario. Con la cuarta y quinta oleada de entrevistas (Cuadro I) y como se desarrolla más adelante, el equipo de investigación de Elites Parla-

mentarias de América Latina ha introducido en el diseño de los cuestionarios y en los análisis de los datos una preocupación manifiesta por la congruencia entre las actitudes y creencias de las elites y las de los ciudadanos (Luna y Zechmeister, 2005; Zechmeister y Corral 2011), así como por la pregunta de hasta qué punto la acción gubernamental responde a las preferencias de los ciudadanos (*policy responsiveness*) (Soroka y Wlezien, 2010; Bornschieer, 2013). No en vano, los desaciertos en la dinámica de los mecanismos de representación están entre los principales obstáculos para el arraigo de democracias de calidad.

La incorporación de estas cuestiones, sin negar la existencia de marcos interpretativos alternativos, o complementarios, supone la adopción de un enfoque teórico que toma como punto de partida el concepto de representación. Las teorías de la representación se centran en los vínculos entre elites y ciudadanos. Desde el Equipo de Elites Parlamentarias de la Universidad de Salamanca, estos vínculos se están estudiando en la actualidad desde dos perspectivas complementarias: por un lado, atendiendo al grado de coincidencia o congruencia ideológica y programática entre representantes y representados y, por otro, centrando la atención en la actuación o comportamiento legislativo.

El desarrollo del trabajo partió, por tanto, de una primera ola de recopilación de datos, con finalidad exploratoria, que permitiera la generación de hipótesis teórica y empíricamente relevantes, en un contexto de limitada producción académica sobre el tema. Esta lógica imponía la necesidad de estudios de caso donde se aplicaron cuestionarios, mediante entrevistas personalizadas, en combinación con una perspectiva comparativa de un número reducido de países. Asimismo, se utilizaron entrevistas en profundidad, lo que facilitó la identificación e incorporación de nuevas variables no previstas en el diseño inicial. La generación de ideas y el marco analítico fruto de esta primera fase es lo que permitió la realización de una segunda y tercera ola a escala regional. La observación de un ámbito de países mucho más amplio, mediante un diseño de encuesta, ha permitido la recogida de información cuantiosa y sistemática, así como la comparación y descripción metódica de un gran número de casos. La aplicación de dicho cuestionario en distintos países y momentos del tiempo ha permitido también evaluar la fiabilidad de los indicadores

y efectuar las reformulaciones necesarias para una mejor y más precisa captura de la información.

Desde el punto de vista teórico, este proyecto de investigación arrancó del propio concepto de élite política y su distinción del término “clase política” en contextos democráticos (Von Beyme, 1995), ya que fuera de éstos la idea de representación carece de sentido y referente empírico, y considera, por tanto, a los representantes parlamentarios como un segmento constitutivo de la élite política, puesto que el concepto de clase política diverge y se desvía de la acepción de aquellos que detentan posiciones de poder relevantes.

Las corrientes teóricas que amparan los estudios de las elites políticas podrían articularse en tres grandes grupos (Alcántara y Llamazares, 1997: 1) estructural, y relativo a la vinculación entre el origen socioeconómico de las elites y su acceso a los canales de influencia política; 2) interaccionistas, o estudios que relacionan las orientaciones y percepciones de las elites con los propios procesos de interacción que tienen lugar entre ellas y 3) las visiones motivacionistas, que parten de las vocaciones y actitudes que los representantes llevan consigo a la arena política y aquéllas que desarrollan en el curso de su actividad política, de ahí que para comprender la acción política resulte indispensable pasar por el modo en que las propias elites perciben su posición y los instrumentos de que disponen para la consecución de sus fines.

A estas corrientes se sumó la reaparición de la corriente teórica que recupera la preocupación por las instituciones - articulando los niveles micro y macro del análisis, es decir, las elites y los sistemas políticos en los cuales se insertan(3). La conexión de ambos planos se hace en una doble dirección: por un lado, considerando los impactos que los arreglos institucionales y la experiencia histórica particular que cada país tiene sobre las trayectorias políticas, posicionamientos ideológicos, valores y creencias de los representantes políticos y, por otro, el impacto que este perfil actitudinal, ideológico y de opinión ejerce sobre el proceso de elaboración de políticas públicas, la representación, la dinámica del sistema político y, en definitiva, la naturaleza y la calidad del régimen democrático imperante.

(3) Thelen y Steinmo, 1992; Rohrschneider, 1994, Colomer, 2001.

Junto a la dimensión institucional y la de comportamiento, la dimensión *actitudinal* se instituye como una de las dimensiones capitales de la consolidación de los regímenes democráticos. No podemos hablar de consolidación democrática si la opinión pública, en general, y la clase política en particular, no sostiene la creencia de que los procedimientos democráticos son la mejor forma de gobernar la vida colectiva de las sociedades (Linz y Stepan, 1996:6). Menos aún evaluar la naturaleza y calidad democráticas sin tomar en consideración las actitudes de la clase política y de los representantes parlamentarios a través de los cuales la sociedad se constituye políticamente en un gobierno democrático.

La consolidación de la democracia tiene lugar a tres niveles: elites, partidos y organizaciones, y ciudadanía. Debido al poder e influencia que ejercen, las elites tienen una importancia indiscutible para la estabilidad de la democracia en las dos dimensiones de creencias y de comportamiento (Diamond, 1999: 66). Las creencias, valores y opiniones de las elites son relevantes en primer lugar porque tienen más influencia sobre el curso de los procesos políticos que el resto de los actores; pero, además, tal como señala Robert Dahl (1971:128), es más probable que las elites tengan sistemas elaborados de creencias políticas y sean más proclives a guiarse por éstas en sus acciones. Más allá de su poder directo sobre sucesos y decisiones, las elites juegan un papel crucial en la conformación de la cultura política de un país, así como en la determinación de los comportamientos que son o no apropiados. En buena parte, las elites liderando ejemplo; cuando las elites están conformes con las reglas y valores de la democracia es más probable que sus seguidores lo estén también. Generalmente, las elites son portadoras de valores y creencias distintivas, invariablemente poseen mayor información sobre el sistema y a menudo lideran los procesos de cambio de valores a gran escala (Diamond, 1999:163).

Las decisiones que toman líderes políticos clave en el manejo de las crisis o en la construcción de patrones y parámetros del sistema político tienen una poderosa influencia sobre la democracia y sobre si ésta será o no estable, persistente o debilitada. Incluso cuando la democracia está firmemente consolidada y su supervivencia no se pone en entredicho, su calidad se puede deteriorar y la necesidad de adaptación y refuerzo de las elites pueden volverse cruciales.

Con todo esto no se pretende restar importancia a la afirmación de que si la democracia ha de tornarse estable y efectiva, el grueso de la ciudadanía debe desarrollar un compromiso férreo con el sistema, pero, sin duda, la cultura política de las elites es crucial para la consolidación de la democracia; ésta no puede funcionar a menos que las elites acepten, de forma regular y predecible, las reglas y los límites del sistema constitucional y la legitimidad de los actores de la oposición que, a su vez, se comprometen con la forma de gobierno democrática.

Los conceptos de consolidación y calidad de la democracia se encuentran por tanto, íntimamente relacionados, y los estudios y factores utilizados para determinar las condiciones que favorecen la consolidación de la democracia resultan así de gran utilidad para el estudio de la calidad de ésta. Tal y como reconocen Linz y Stepan (1996:6), dentro de la categoría de democracias consolidadas existe un continuo que va desde aquellas democracias de baja calidad hasta aquellas de alta calidad. El concepto de consolidación se puede presentar en forma dicotómica, esto es, las actitudes y valores de las elites contribuyen o no a la consolidación de la democracia, pero esta aproximación oculta toda una amplia gama o rango de valores que podrían ser significativamente relevantes para la naturaleza y la calidad del régimen democrático. El concepto de consolidación esquiva, en cierto modo, los problemas de conceptualización y operacionalización que plantea el concepto de calidad, pero a expensas de dar cuenta de por qué unos regímenes democráticos toman un curso sustantivamente diferente de otros.

El concepto de calidad de la democracia es enormemente abstracto, y existe una disputada polémica en torno a sus posibilidades de operacionalización, a veces, según dos criterios opuestos: aquél que supone que la calidad de la democracia es evaluable directamente por los ciudadanos (subjetivo) o el que propone que el análisis del rendimiento institucional puede definir los niveles de calidad (objetivo), siendo esta dualidad el eje en torno al cual se han articulado las más recientes reflexiones de O'Donnell (1999a). Lo que sí parece entresacarse de los distintos posicionamientos es que el concepto de calidad es un concepto multidimensional, pudiendo hablarse en la práctica de diferentes "calidades" de la de-

mocracia al interior de un mismo sistema político; entre las dimensiones más comúnmente citadas figuran las siguientes: libertad, imperio de la ley, *accountability*, *responsiveness*, igualdad, participación, competición(4). A efectos de los objetivos de la línea de investigación en torno a las elites políticas en general y parlamentarias en particular, las dimensiones de la calidad de la representación y la calidad del proceso parlamentario de elaboración de políticas públicas adquieren especial relevancia.

El concepto de calidad es a su vez relacional; una cosa tiene calidad con respecto a otra (Gutiérrez y Vargas, 1998:46), de ahí la importancia y la necesidad de la aplicación de un diseño de investigación comparativo espacial y temporalmente. Este concepto implica, al menos teóricamente, la idea de un continuo del contenido democrático de la vida política en las poliarquías que varía desde el pleno ejercicio de los valores democráticos hasta una situación en la que escasamente se respeten las garantías poliárquicas. El problema de investigación se ha desplazado, en el ámbito de los estudios comparativos sobre la democracia, de cuestionamientos en torno al “por qué” de las transiciones políticas a la democracia, a preguntarse por el “cómo” son estas democracias de reciente (re)instauración(5). Y, en este contexto de investigación, son muy pocos los que se preguntan quiénes son las elites políticas que gobiernan estos países, qué piensan, cuáles son las implicaciones políticas de las variaciones entre países a este respecto y por qué varían. La valoración de la calidad de la democracia, desde el punto de vista de sus representantes, es así una cuestión frecuentemente ignorada en los estudios comparativos de las características mencionadas(6).

El diseño de investigación mediante encuesta utilizado por este equipo de investigación, se constituye así, como se desarrolla en el siguiente apartado, en el instrumento idóneo para identificar las percepciones y actitudes de las elites parlamentarias a nivel regional y sus efectos sobre las prácticas políticas seleccionadas.

(4) Diamond y Morlino, 2004.

(5) Diamond y Morlino, 2004:20.

(6) Alcántara, 2004:237.

II. OBJETIVOS Y DISEÑO METODOLÓGICO

El proyecto de Investigación “PELA” ha tenido, desde sus orígenes, diferentes objetivos, aunque siempre un hilo conductor, le interesa conocer cómo son y como se comportan los legisladores, qué tienen en común y qué les diferencia, tanto desde el punto de vista sociodemográfico como ideológico. En la actualidad, los miembros de este proyecto se mueven por un interés más específico, que es identificar los factores que determinan dichas diferencias al interior de cada partido, cada país y entre países, en el marco de la representación y la gobernabilidad política.

En los inicios de este proyecto, en 1994, se insistía en obtener información sobre las características de los representantes parlamentarios latinoamericanos. Dada la ausencia, en ese momento, de información comparativa, se intentó fundamentalmente ser una base de datos que permitiera describir sus perfiles y que facilitara descubrir relaciones causales para cada país objeto de estudio. En los siguientes proyectos de esta investigación, hasta el que se está desarrollando actualmente que corresponde con la quinta oleada de recogida de información, el objetivo se ha ido ampliando, y ha pasado a tener una visión tanto regional, como de área y multinivel. En todos estos casos intentando responder a preguntas explicativas, o buscando relaciones causales, entre las opiniones y actitudes de los representantes con sus comportamientos y con la calidad de la democracia en América Latina. En la actualidad, el foco de atención está puesto en el análisis de la congruencia política entre representantes y representados, identificar qué elementos de convergencia o divergencia existen entre ambos, y cuáles permiten dibujar un mapa de coherencia entre los miembros de un partido o en una cámara de representes.

La técnica de recogida de información utilizada ha sido la aplicación de un cuestionario que integra diferentes dimensiones de análisis, y que incorpora preguntas abiertas y cerradas que facilitan la comparación y la capacidad de generalización para todos los países de América Latina. Dicho cuestionario ha sufrido variaciones a lo largo del tiempo, cuya justificación se detalla brevemente en el siguiente apartado de este artículo, y que responde a la necesidad de ga-

rantizar una mayor validez y fiabilidad a esta herramienta y a los cambios políticos y académicos de interés en cada momento. Este cuestionario se ha aplicado a una muestra representativa en cada una de las Cámaras de Representantes de la región. En los casos de Poderes Legislativos bicamerales se analiza exclusivamente el Congreso de los Diputados por tener (salvo el caso de Colombia) una mayor representatividad en términos proporcionales y partidistas.

El universo considerado para el diseño muestral en cada país es el conjunto de diputados y diputadas elegidos como representantes en una legislatura. La selección de la muestra está basada en criterios proporcionales por partido político respecto a la totalidad de miembros que compone dicha cámara. La elección específica de los entrevistados es aleatoria y no se incluyen otros criterios como el género o edad de los mismos. En aquellos casos en los que la muestra diseñada no es alcanzada, se aplica una ponderación para extraer conclusiones sobre la totalidad de la cámara analizada basada en criterios de representatividad por partido político. Como la población objeto de estudio en cada país es pequeña, a pesar de que la muestra abarca un porcentaje importante de ésta, el nivel de error es muy diferente dependiendo del país analizado. Una distribución de la cantidad de entrevistas realizadas por país y legislatura, así como el nivel de error al que se hace referencia, puede revisarse en el Cuadro I.

El diseño del cuestionario está basado en la operacionalización de los principales conceptos objeto de análisis de esta investigación. Algunos de ellos también han experimentado cambios a lo largo de estos veinte años; sin embargo, los principales ejes de análisis se han mantenido y son los siguientes: democracia, elecciones y forma de gobierno, partidos políticos, instituciones y fuerzas armadas, papel del Estado y políticas públicas, clientelismo y corrupción, integración y política exterior, trayectoria política y actividad parlamentaria, valores y características sociodemográficas (ver una descripción detallada de los mismos en el Cuadro II). El cuestionario consta de más de 80 preguntas y 320 variables, donde quedan recogidos los indicadores señalados anteriormente. En total, se han aplicado hasta el momento 6445 entrevistas a diputados latinoamericanos con la distribución por legislatura que aparece en el Cuadro I.

El equipo de investigación de este proyecto, dado que su fuente de financiación es pública(7), ha querido proporcionar la mayor transferencia de resultados tanto a los representantes que amablemente acceden a responder estos cuestionarios, como a la comunidad académica, investigadores interesados y la sociedad en su conjunto. Para ello, ha puesto a disposición de cualquier usuario los datos y resultados marginales de cada país y oleada. Estos datos se pueden consultar y solicitar en la siguiente web: <http://americo.usal.es/oir/elites/>. En ella pueden examinarse también análisis específicos con explotación de la información, denominados “boletines”. Existen cuatro colecciones de boletines: colección países(8), colección temas(9), colección análisis(10) y colección PNUD(11).

Además de estos boletines, las publicaciones resultado del proyecto incorporan aproximaciones muy heterogéneas. Algunas de ellas han utilizado una estrategia de análisis intensiva en los que cada país es considerado un estudio de caso. En estas ocasiones se focaliza la atención en las características y relaciones causales al interior de cada país, intentando explicar los comportamientos de los representantes parlamentarios de manera transversal (en una sola legislatura) o lon-

(7) Los proyectos financiados son SEC94/0284, SEC95/0845, SEC02/3484, SEJ 2005-08313 C/POL, CSO 2009-08971 y CSO2012-39377-C02-02.

(8) Esta colección tiene tres momentos: 2005, 2008 y 2012. En el primero de ellos consta de 18 volúmenes en la que se ofrecen datos de todas las legislaturas disponibles en cada uno de los países así como datos comparados con respecto al total de diputados latinoamericanos y un número especial dedicado a las Cumbres Iberoamericanas. En el segundo se editan dos números por país, uno con cuestiones relativas a democracia, instituciones y relaciones internacionales para el total de parlamentarios del país y otro con temas de disciplina partidista, antecedentes familiares, ideología y valores desagregado por partido político del diputado. En el tercero se abordan diferentes temáticas relacionadas con la situación política y económica del país.

(9) Se trata de una colección realizada en 2006 y compuesta de 12 volúmenes dedicados a temas especialmente relevantes de la encuesta. Los resultados se presentan desagregados por país e ideología de los entrevistados.

(10) Esta colección consta de un amplio número de análisis realizado entre 2009 y 2013 por estudiantes e investigadores vinculados al Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca. La variedad de temas aproxima al lector a la riqueza de este proyecto y las extensas posibilidades de análisis.

(11) Colección que surge de la colaboración con la Oficina de Gobernabilidad Democrática del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

gitudinal (comprobando el cambio o continuidad entre legislaturas) a partir de las opiniones y actitudes, así como sus efectos sobre el funcionamiento del sistema político. Los productos de la investigación que suponen estudios monográficos son numerosos(12), así como los de N-pequeña o regionales(13). Algunos trabajos han considerado como unidad de análisis las familias de partidos de izquierda(14), o de derecha(15), otros han tratado de averiguar si los partidos políticos funcionan como actores unitarios o los factores que rigen la actuación y percepciones de los parlamentarios se encuentran en motivaciones de tipo individual(16). De este modo, al interior de cada país y a lo largo del tiempo, los datos permiten extraer conclusiones a nivel individual de las elites parlamentarias, a nivel de partido y a nivel de país, a efectos de la realización de comparaciones transversales y/o longitudinales a lo largo del tiempo.

Otra estrategia de análisis utilizada es aquella en la que cada uno de los países es considerado como unidad de observación dentro del conjunto continental o regional latinoamericano. El hecho de tomar a la elite parlamentaria latinoamericana de manera global permite inferir conclusiones sobre el conjunto de la región(17) y establecer posibles diferencias entre áreas geográficas específicas: Centroamérica, Cono Sur, Región Andina.

Combinando las dos estrategias anteriores, se utiliza la perspectiva temporal para conocer qué aspectos permanecen constantes o estables a lo largo del tiempo y cuáles sufren cambios tanto al inte-

(12) Entre ellos pueden citarse los de Alcántara y Guzmán, 1998; Alcántara y Mateos, 1998; Ramos y Freidenberg, 1999; del Campo, 2000; Ruiz Rodríguez, 2001; Morgenstern, 2001; Ruiz Rodríguez, 2003; Freidenberg, 2003; Nolte, 2003; Ruiz Rodríguez, 2007; Marenghi, 2009; Santos, 2010; Otero, 2011; Cabezas, 2012.

(13) Crespo, 1997, Crespo 1998; Freidenberg, 1999; Corral, 2004.

(14) Martínez Barahona, 2000; Dosek, 2012.

(15) del Campo y Martínez Barahona, 2000.

(16) García Díez, 2000; García Montero y Ruiz Rodríguez, 2003; Morgenstern, 2003; Alcántara y Luna, 2004; García Díez, Freidenberg y Llamazares, 2007; Alcántara y Rivas, 2007; Luna, 2010.

(17) Martínez, 1997; Alcántara y Freidenberg, 1997; Alcántara y Llamazares, 1997; del Campo y Ramos, 1997; Alcántara, 2000b; Alcántara y Ramos, 2000; Morgenstern, 2000; Alcántara, 2004; Martínez Rosón, 2004; Saiegh, 2008; Sánchez y Rivas, 2009.

rior de los países como entre ellos, pero sobre todo comparando y tratando de explicar porqué en unos países hay actitudes estables y porqué otras cambian a lo largo del tiempo. Si bien se parte como unidad de observación de los representantes parlamentarios, en algunos casos el análisis se centra en conjuntos de representantes por partido político. Las características sociodemográficas, de trayectoria política de las propias elites y las características de los partidos a los que pertenecen, así como las de los países en cuanto a sus sistemas de partidos y su estructura político-territorial son algunas de las variables independientes que marcan las relaciones de causalidad a investigar.

Dos de los ejes de análisis sobre cuyo planteamiento metodológico es necesario llamar la atención son el eje izquierda-derecha y la congruencia élites-representantes. En el primer caso porque ha sido una de las vías de mayor difusión y utilización de las bases de datos, a nivel nacional y especialmente a nivel internacional, pero también de debate sobre la validez de este indicador. Desde los inicios de este proyecto aquellos valores y creencias que sirven como base de la ideología que defienden han ocupado parte del interés de sus investigadores. Los productos obtenidos hasta el momento demuestran que uno de los ejes principales en torno a los cuales se articula la competencia partidista es el eje izquierda-derecha y que, a su vez, coincide con los posicionamientos de las elites en otras materias como el aborto y el divorcio, las posturas clericales y anticlericales, o la intervención del Estado (Alcántara, 1991; Ruiz Rodríguez, 2001; Otero, 2004; Ajenjo, 2004). Por lo que se refiere al segundo eje, el de la congruencia entre representantes y representados, se profundiza en cómo funcionan los mecanismos de representación en la práctica, en términos de congruencia ideológica y política pública sustantiva, y cómo y por qué varían entre partidos, países y a lo largo del tiempo (Dosek y Freidenberg, 2013; España-Nájera y Martínez Rosón, 2012). Para ello los investigadores han probado diferentes medidas que permitan realizar comparaciones, y se recurre no sólo al proyecto PELA, sino también a estudios de opinión pública ciudadana, fundamentalmente de LAPOP(18).

(18) Latin American Public Opinión Project. <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Dentro de las opciones más utilizadas se encuentran medidas de congruencia denominadas *one-to-one*, *many-to-one* y *many-to-many*. La primera trata de captar cómo es la relación directa entre un ciudadano y su representante. La segunda intenta medir los múltiples intereses y como éstos son coincidentes o no con las posiciones de los partidos o el parlamento como unidad. En el tercero de los casos la idea se focaliza en una visión global de coincidencia entre las posiciones de los ciudadanos y del conjunto de representantes.

El cálculo de los niveles de congruencia permiten, por un lado, obtener referencias tanto para sistemas donde el partido es la institución dominante en la relación entre los ciudadanos y el Estado como para situaciones donde es el diputado el que canaliza esa relación. En el proceso de captura del nivel de congruencia se tiene en cuenta información sobre la ideología y las preferencias programáticas de los diputados y los ciudadanos. Aunque algunos autores han mostrado sus dudas sobre el uso de la escala ideológica argumentando que no necesariamente significa lo mismo en distintos contextos (Zechmeister y Corral, 2011), el uso de dicha escala es común en la literatura y diversos estudios han mostrado que ésta continúa siendo una dimensión útil para entender la política por parte de los ciudadanos y las distintas alternativas políticas que hay en un sistema. Además, se incorporan el interés por conocer cómo es la convergencia de opiniones y actitudes entre representantes y representados en torno a tres dimensiones programáticas: la dimensión económica, social y política.

III. DECISIONES METODOLÓGICAS A LO LARGO DE LA INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación presentado en las páginas anteriores, ha requerido la toma de decisiones metodológicas importantes por parte de los miembros del equipo para su desarrollo y continuidad y que afectan a la representatividad y al carácter longitudinal y comparativo del mismo. Estas decisiones han tenido que ver: a) con el cuestionario aplicado para recoger la información y, b) con decisiones derivadas de considerar cada país como un objeto de análisis o al conjunto regional como inferencia a partir del conjunto de países latinoamericanos.

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS POR PAÍS AÑO

	1ª oleada			2ª oleada		
	Periodo legislativo	% sobre el total de la Cámara (error muestral)	Entrevistas realizadas	Periodo legislativo	% sobre el total de la Cámara (error muestral)	Entrevistas realizadas
Argentina	1995-1997	26,5 % (±11,93)	68	1997-2001	49,8 % (±6,39)	128
Bolivia	1993-1997	56,9 % (±9,5)	74	1997-2002	75,4 % (±5,18)	98
Brasil						
Chile	1993-1997	77,5 % (±5,2)	93	1997-2001	74,2 % (±5,5)	89
Colombia	*			1998-2002	54,7 % (±10,5)	88
Costa Rica	1994-1998	91,2 % (±4,2)	52	1998-2002	86,0 % (±5,6)	49
El salvador	1994-1997	54,8 % (±10,5)	46	1997-2000	69,0 % (±7,8)	58
Ecuador	1996-1998	87,8 % (±4,02)	72	1998-2002	92,6 % (±2,6)	112
Guatemala	*			1995-2000	78,8 % (±5,9)	63
Honduras	1994-1997	52,3 % (±8,6)	67	1997-2001	55,5 % (±8,0)	71
México	1994-1997	24,6 % (±8,09)	123	1997-2000	25,2 % (±7,7)	126
Nicaragua	*			1996-2001	75,3 % (±6,1)	70
Panamá	*					
Paraguay	1993-1998	58,8 % (±9,8)	47	1998-2003	81,3 % (±5,5)	65
Perú	1995-2000	72,5 % (±5,96)	87	2001-2006	69,17 % (±6,1)	83
Rep. Dom.	1994-1998	51,7 % (±9,72)	62	1998-2002	69,1 % (±4,55)	103
Venezuela *	1993-1998	34,0 % (±10,26)	69	2000-2005	60,6 % (±4,61)	100
Uruguay	199-2000	73,7 % (±5,03)	73	2000-2005	68,7 % (±6,03)	68
TOTAL			933			1371

* No pudo completarse una muestra lo suficientemente representativa.

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS POR PAÍS AÑO (continuación)

3ª oleada			4ª oleada			5ª oleada		
Periodo legislativo	% sobre el total de la Cámara (error muestral)	Entrevistas realizadas	Periodo legislativo	% sobre el total de la Cámara (error muestral)	Entrevistas realizadas	Periodo legislativo	% sobre el total de la Cámara (error muestral)	Entrevistas realizadas
2003-2007	40,9 % (±7,61)	105	2007-2011	43,0 % (±7,59)	110	2009-2013	27,0 % (±7,88)	70
2002-2007	61,5 % (±7,45)	80	2006-2010	75,4 % (±5,24)	98	2010-2014	74,6 % (±5,09)	97
2003-2007	26,1 % (±7,92)	134	2007-2011	25,1 % (±8,38)	129	2011-2014		En campo
2001-2005	73,3 % (±5,71)	88	2006-2010	75,0 % (±5,52)	90	2010-2014	74,6 % (±5,09)	86
2002-2006	57,2 % (±6,93)	95	2006-2010	64,5 % (±5,14)	107	2010-2014	55,0 % (±7,32)	91
2002-2006	89,5 % (±4,8)	51	2006-2010	100,0 % (±0,00)	57	2010-2014	98,3 % (±1,83)	56
2000-2003	76,2 % (±6,75)	64	2003-2006	95,2 % (±2,5)	80	2006-2009	85,0 % (±4,61)	72
2002-2006	98,0 % (±1,50)	98	2009-2012	76,7 % (±5,49)	95	2013-2017	68,6 % (±5,79)	94
2000-2004	69,9 % (±6,44)	79	2004-2008	76,6 % (±4,60)	121	2008-2012	61,4 % (±6,62)	97
2001-2005	79,7 % (±4,58)	102	2006-2010	71,1 % (±5,78)	91	2010-2014	70,0 % (±5,84)	91
2000-2003	24,8 % (±7,88)	124	2003-2006	24,8 % (±7,8)	124	2006-2009	25,6 % (±7,13)	128
2002-2006	65,2 % (±8,60)	60	2007-2011	75,0 % (±5,89)	69	2012-2017	57,0 % (±7,71)	52
1999-2004	90,1 % (± 4,02)	64	2004-2009	87,2 % (±4,48)	68	2009-2013	90,0 % (±4,07)	65
2003-2008	70,0 % (±7,74)	56	2008-2013	90,0 % (±3,97)	72	2013-2017		En campo
2006-2011 (inicio legislatura)	80,0 % (±4,70)	96	2011-2016	72,0 % (±5,18)	93			
2006-2011 (fin legislatura)	66,7 % (±7,09)	80						
2002-2006	78,7 % (±4,31)	118	2006-2010	52,8 % (±7,12)	94	2010-2014	42,6 % (±8,91)	78
2005-2010	86,87 % (±4,03)	86	2010-2015	79,8 % (±5,01)	79			
		1580			1484			1077

CUADRO II. EJES DE ANÁLISIS Y VARIABLES-INDICADORES QUE RECOGE EL ESTUDIO

Ejes de análisis	Variables-indicadores
Democracia, elecciones y forma de gobierno	Definición de democracia y evaluación de ventajas, factores ligados a la consolidación y riesgos de involución, factores que contribuyen a mejorar la calidad de la democracia, papel del sistema electoral, grado de satisfacción con el sistema en términos de estabilidad y confianza en los procesos electorales, definición y preferencias ideales de tipo de forma de gobierno, estabilidad de la democracia, elecciones como instrumento para expresión de preferencias políticas, conveniencia de los sistemas electorales mayoritarios o proporcionales
Partidos políticos	Identificación partidista, grado de actividad de los partidos, papel de los partidos políticos, niveles de movilización popular, vínculos partidos-sociedad, número ideal de partidos, nivel de militancia, democracia y estructura internas, confianza en los partidos políticos, participación popular en la vida de los partidos, legalización de los partidos políticos, disciplina de voto, opinión sobre las cúpulas de los partidos
Instituciones	Confianza en instituciones, independencia del Poder Judicial, principales obstáculos para que actúe de forma independiente, evaluación y control civil de las fuerzas armadas
Clientelismo y corrupción	Empleo de incentivos durante la campaña electoral, grado de corrupción de instituciones y grupos
Papel del Estado y políticas públicas	Identificación y evaluación de problemas, evaluación de políticas económicas: gasto público, impuestos, privatizaciones, gasto social por sectores y nivel de intervención estatal, papel del Estado, impuestos directos e indirectos, gestión de servicios públicos, gestión de recursos naturales
Integración y política exterior	Política internacional, integración regional y foros internacionales, condicionalidad, procedencia de capital foráneo, prioridad política exterior, papel de la Unión Europea hacia América Latina, España en la Unión Europea, relaciones bilaterales España-América Latina, valoración Tratados de Libre Comercio
Trayectoria política y actividad parlamentaria	Origen socioeconómico, trayectoria política, militancia en partidos, actividad en campaña electoral, actividad y experiencia parlamentaria, cargos de representación popular, designación y en el partido desempeñados, problemas en el ejercicio de la labor legislativa; motivaciones de carrera política; motivos por los que se incorporó al partido político; motivos por los que fue elegido/a, expectativa política, a quién cree que representa, toma de decisiones, evaluación de servicios parlamentarios, antecedentes políticos familiares, compatibilidad con otro tipo de actividades remuneradas, evaluación de su remuneración, integración de comisiones, trabajo en comisiones, la agenda legislativa
Eje ideológico Izquierda-Derecha	Auto ubicación ideológica, distancia ideológica entre partidos y líderes nacionales en el continuo izquierda derecha, ubicación ideológica de líderes internacionales
Valores y características sociodemográficas	Género, edad, estado civil, estatus socioeconómico, nivel de estudios, profesión, religión y práctica religiosa, opinión sobre el aborto, la legalización de drogas, el divorcio y el matrimonio entre personas del mismo sexo

Fuente: Elaboración propia.

A) *Decisiones metodológicas derivadas del cuestionario*

En cuanto a las decisiones metodológicas derivadas del cuestionario aplicado están los cambios introducidos en los indicadores seleccionados para recoger la información. En las últimas oleadas, dado el interés o actualidad del tema en la Ciencia Política, se han introducido preguntas nuevas. Algunas de ellas tienen que ver, por un lado, con el interés por el estudio de la calidad y profesionalización de la política en América Latina, abordando el tema de carreras políticas, liderazgo y calidad de las Cámaras legislativas. Y, por otro lado, con la forma en que se estructura la representación política a través del nivel de congruencia política, entendiéndola como el grado de coincidencia y superposición entre las actitudes y preferencias de los ciudadanos y las actitudes y preferencias de los legisladores.

Otras preguntas han sido eliminadas del cuestionario bien porque no eran comprendidas correctamente por los entrevistados, bien porque la información extraída no aportaba los datos que se buscaban, o bien porque la nueva situación que vive la región latinoamericana plantea nuevos temas de estudio. Un ejemplo claro de ello son las preguntas sobre democracia. En 1994, momento en el que inicia su andadura este proyecto de investigación, era tarea obligada conocer la opinión de los parlamentarios sobre las ventajas e inconvenientes de un régimen democrático, los factores que contribuían a su consolidación, etc. Veinte años después, cuando las democracias latinoamericanas parecen ya consolidadas surge la necesidad de una nueva mirada hacia el progreso de la política en términos de su calidad, la calidad de las democracias.

Otros indicadores se han eliminado o han sido sustituidos por otros que sí respeten los criterios de validez y fiabilidad. En el Cuadro III se presentan algunos ejemplos de las preguntas que han sido sustituidas con el fin de obtener la información esperada y/o facilitar su comprensión a los entrevistados.

El debate en torno a las escalas de medida utilizadas por los estudios de opinión pública es extenso y parece no estar del todo resuelto. El dilema entre el empleo de escalas que incluyan una categoría central es decir, de 0 a 10 o de 1 a 7, o mantener las escalas tradiciona-

PREGUNTA ANTERIOR	PREGUNTA NUEVA (SUSTITUTIVA)
<p>A continuación, le voy a leer una serie de problemas comunes a muchos países. ¿Podría indicarme, para cada uno de ellos, qué grado de importancia: mucha, bastante, poca o ninguna tienen hoy en su país?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inflación -Desempleo y subempleo -Deuda externa -Inseguridad ciudadana y delincuencia -Salud/seguridad social -Educación -Derechos de los grupos étnicos y culturales -Medioambiente -Corrupción -Narcotráfico -Las desigualdades entre hombres y mujeres 	<p>(2010) A continuación, le voy a nombrar una serie de problemas comunes a muchos países. ¿Podría indicarme, para cada uno de ellos, qué grado de importancia tienen hoy en su país siguiendo esta escala de 1 a 10 donde 1 significa “ninguna importancia” y 10 “muchísima importancia”?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inflación -Desempleo y subempleo -Deuda externa -Inseguridad ciudadana y delincuencia -Salud/seguridad social -Educación -Derechos de los grupos étnicos y culturales -Medioambiente -Corrupción -Narcotráfico -Las desigualdades entre hombres y mujeres <p>(2014) A continuación, le voy a nombrar una serie de problemas comunes a muchos países. ¿Podría indicarme, para cada uno de ellos, qué grado de importancia tienen hoy en su país siguiendo esta escala de 1 a 10 donde 1 significa “No es un problema importante” y 10 “Es un problema muy importante”?</p>

Fuente: Elaboración propia.

les de 10 posiciones (escalas de 1 a 10) es una cuestión en la que los expertos no han conseguido ponerse de acuerdo. El uso de escalas de medida de 1 a 10, utilizadas de forma generalizada en PELA, se ha puesto en entredicho debido al efecto sesgado que puede producir que el entrevistado considere el 5 como el valor medio de la escala. Los miembros de este equipo de investigación, a pesar de no ser esta escala de medida la más rigurosa, ha decidido mantenerla para evitar una pérdida de la perspectiva longitudinal de los datos, apoyándose en la idea de que los cambios en el empleo de una u otra escala no son significativamente sustantivos.

En los últimos años se han establecido vínculos de colaboración con el Equipo del Barómetro de las Américas de la Universidad de

Vanderbilt, Estados Unidos, que viene desarrollando un proyecto similar al de la Universidad de Salamanca en todos los países de la región latinoamericana aplicado a los ciudadanos (Latin American Public Opinion Project, LAPOP). Gracias a esta colaboración entre los dos equipos, el número de preguntas comunes entre ambos cuestionarios, que hasta ahora era limitado, ha ido aumentando de modo que no solo es posible la comparación ideológica en la escala izquierda derecha sino que también es posible comparar las preferencias programáticas en temas concretos sobre los que se pregunta tanto a elites como a ciudadanos (políticas en materia económica, social, y política). Este interés por aumentar la comparabilidad y lograr una homogeneidad entre las encuestas a parlamentarios y ciudadanos ha supuesto para los miembros de PELA tomar la decisión de modificar o reajustar algunas de sus escalas de medida y su consiguiente pérdida de perspectiva longitudinal de los datos. En el Cuadro IV se recogen algunos ejemplos de esas preguntas que han sido modificadas para conseguir una total homogeneidad con la encuesta de opinión a ciudadanos.

B) *Decisiones metodológicas derivadas de la unidad de análisis*

Entre las decisiones derivadas de considerar cada país como objeto de análisis se encuentra el criterio de estratificación de la población objeto de estudio respetando el principio de representatividad. Se parte de aquellos partidos políticos que hayan alcanzado algún representante en las últimas elecciones al Congreso de los Diputados. Dentro de este conjunto, se estimó que una representación proporcional al resultado obtenido era lo más adecuado para que las opiniones y actitudes de todos los legisladores, incluso aquellos provenientes de grupos pequeños, estuvieran incluidos. Los partidos que obtuvieron menos de cinco representantes fueron agrupados en una categoría conjunta denominada “otros”. El motivo de dicha agrupación estuvo basado en garantizar el anonimato de aquellos representantes de grupos minoritarios a la hora de analizar los datos. A pesar de esta decisión, en aquellos países con un sistema multipartidista y con un gran número de partidos minoritarios, el grupo “otros” puede ser muy heterogéneo en su interior, aportando datos en algunas ocasiones incongruentes o más difíciles de interpretar.

**CUADRO IV. EJEMPLOS DE ESCALAS MODIFICADAS
PARA SU COMPARACIÓN CON OTRAS ENCUESTAS**

PREGUNTA ANTERIOR	PREGUNTA NUEVA (SUSTITUTIVA)
<p>A continuación, me gustaría conocer su opinión sobre una serie de funciones tradicionales del Estado. Pensando en términos generales, ¿dígame, para cada una de ellas, qué grado de intervención mucho, bastante, poco o ninguno, debería asumir el Estado?</p> <ul style="list-style-type: none"> - El control de los precios - Garantizar una educación primaria y secundaria general y gratuita - Subvencionar la vivienda al ciudadano - Generar empleo - Garantizar una sistema de jubilación y pensiones - Dar cobertura general sanitaria - Garantizar una educación universitaria general y gratuita 	<p>Ahora le voy a leer unas frases sobre el rol del Estado. Por favor, dígame hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con ellas. Para ello utilice la siguiente escala de 1 a 7, donde el 1 significa “muy en desacuerdo” y el 7 “muy de acuerdo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Estado, en lugar del sector privado, debería ser el dueño de las empresas e industrias más importantes del país. - El Estado, más que los individuos, debería ser el principal responsable de asegurar el bienestar de la gente. - El Estado, más que la empresa privada, debería ser el principal responsable de crear empleos. - El Estado, más que el sector privado, debería ser el principal responsable de proveer las pensiones de jubilación. - El Estado, más que el sector privado, debería ser el principal responsable de proveer los servicios de salud.
<p>De acuerdo con sus sentimientos y creencias religiosas, ¿en qué posición de la siguiente escala se colocaría Ud., sabiendo que el 1 significa “mínima religiosidad” y el 10 “máxima religiosidad”</p>	<p>¿Con qué frecuencia asiste usted a servicios religiosos? Más de una vez por semana, una vez por semana, una vez al mes, una o dos veces al año, nunca o casi nunca.</p>

Fuente: Elaboración propia.

La representatividad se ve limitada en muchas ocasiones por el transfuguismo de los propios diputados inmediatamente después de celebrarse las elecciones. El diseño de una muestra en base a los resultados electorales puede sufrir modificaciones a la hora de formar coaliciones días después de las elecciones. Este elemento, unido a que en algunos países existen divisiones internas o fracciones en los partidos políticos pero que a la hora de concurrir a unas elecciones lo hacen de manera conjunta, dificulta los criterios de representatividad; obligando a considerar criterios homogéneos para todos los países. Ante este tipo de dificultades, en este proyecto se tomó la

decisión de que la composición de la Cámara que se consideraría para elaborar el diseño muestral sería la resultante el día de celebración de las elecciones. Si posteriormente alguno de los representantes cambiaba de partido y era entrevistado, a efectos de diseño muestral ese legislador es considerado perteneciente al partido por el que inicialmente fue elegido.

La segunda de las decisiones importantes, teniendo en cuenta el país como objeto de análisis, está vinculada al carácter longitudinal de la investigación y la selección de indicadores de medición en el cuestionario. Comparar las respuestas de los legisladores de un mismo país a lo largo de las diferentes legislaturas en ocasiones dificulta la introducción de elementos contextuales de cada momento en el cuestionario, reduciendo la posibilidad de ampliar la obtención de información o de variables explicativas. Por otro lado, las diferencias de opinión ante algunos temas podrían estar muy influenciadas por la situación por la que esté atravesando el país en cada momento, de ahí que las diferencias no sean tanto de carácter partidista o ideológico sino más bien contextuales. Como se ha señalado anteriormente, en esta investigación se han intentado corregir errores de medición, preguntas o valores que presentaban dificultades para la comprensión por parte de los entrevistados, o a través de los cuales no se capturaba la información buscada, o avanzar en la comparabilidad con otras encuestas de opinión que abordan las mismas cuestiones. Esta reformulación de preguntas y valores o modificación de escalas tiene a su vez ventajas e inconvenientes. Por un lado se gana en validez, fiabilidad y homogeneización de las preguntas aplicadas pero, por otro lado, se pierde capacidad comparativa de algunos indicadores respecto a las oleadas anteriores. El equipo de investigación decidió que era mucho más importante contar con indicadores de medición fiables y válidos frente a seguir reproduciendo indicadores cuya correspondencia con el concepto teórico de origen resultaba dudosa.

Las decisiones derivadas de considerar el conjunto regional latinoamericano como inferencia a partir del conjunto de países están asociadas al criterio de agrupación de los mismos por oleadas. La comparación de los datos obtenidos en esta investigación a nivel global implica la división de los datos en oleadas, o momentos temporales de recogida de información. Hasta 2014, la comparación se

establece entre cinco oleadas pues la sexta aún no está completa para todos los países, si bien estas oleadas no coinciden cronológicamente en el mismo momento para todos los países (ver Cuadro II). Esto es debido a que la fecha de celebración de las elecciones varía entre países y los periodos legislativos son distintos (en algunos casos tres años, como sucede en El Salvador o México, en otros cuatro, la mayor parte de los países de la región, y en otros cinco años, el caso de Perú o Uruguay), de ahí que, por ejemplo, podría decirse que la primera oleada se sitúa entre 1993 y 1997, y la recogida de información en los diferentes países puede llegar a distanciarse en el tiempo en 3 o incluso 4 años. Este hecho puede determinar o condicionar las respuestas de los legisladores ante temas que en un momento concreto fueran relevantes, incluso en el ámbito regional, pero dos o tres años después no lo fueran tanto. En este sentido, habrá opiniones de legisladores que pueden ser más semejantes a los de la oleada siguiente que a los de la misma oleada.

IV. CONTRIBUCIÓN ACADÉMICA

La investigación sobre las Elites Parlamentarias en América Latina (PELA), de la Universidad de Salamanca ha conseguido recopilar, a lo largo de veinte años, en torno a seis mil quinientas entrevistas personales a diputados de la región, consiguiendo cubrir un vacío de información para esta área geográfica. Estas entrevistas representan una fuente de información muy valiosa para investigadores y analistas de la realidad latinoamericana. El equipo pone a disposición de cualquier usuario más de trescientas veinte variables estructuradas en ejes de análisis que van desde las creencias y actitudes de los representantes sobre la democracia, las elecciones y los partidos, las instituciones, el papel del Estado y las políticas públicas, la integración y la política exterior, a sus trayectorias políticas y percepciones en torno a su labor como representantes. Pero toda esta información representa en sí mismo también una relevante transferencia de resultados hacia el ámbito político, ya que permite tomar decisiones y conocer dinámicas en torno al funcionamiento de la política y los políticos. La realización de encuestas facilita la medición de actitudes y de opiniones coyunturales, y representan un termómetro de posibles comportamientos, cambios o efectos. De ahí que el análisis de las tendencias en las respuestas facilitadas por los representantes ayuden

a pulsar el estado de la política en cada uno de los países analizados, e incluso a poder predecir situaciones críticas.

La representatividad de los diseños muestrales y la estructura jerárquica de los datos admite la formulación de generalizaciones empíricas para la mayoría de los países latinoamericanos en cuatro niveles de análisis: individual, de partido, de país y regional. Al potencial comparado transversal (*cross-country*) de esta investigación se une, en la actualidad, el de la comparación longitudinal en cinco momentos temporales (oleadas). La posibilidad de comprobar la estabilidad o cambio de las actitudes y comportamientos a lo largo de veinte años sobre cómo entienden la representación los propios representantes, constituye una medida del grado de estabilidad de los sistemas políticos.

La aportación de este grupo de investigación cobra especial relevancia en el contexto de la preocupación por la calidad de las democracias y la representación política en la región. El concepto de calidad de la democracia, por su naturaleza a la vez multidimensional y relacional, requiere de diseños de recopilación de información comparativos espacial y temporalmente a lo largo de estas dimensiones, aspecto que define a la investigación presentada. Por lo que se refiere a la contribución más reciente vinculada a la representación política, ésta es analizada desde diferentes puntos de vista. Se considera relevante tener en cuenta tanto la representación colectiva, es decir, aquellos puntos de acuerdo entre los miembros del parlamento en su conjunto o de los diferentes partidos, y los intereses y demandas de la ciudadanía, como la representación diádica, es decir, aquella derivada de la capacidad de respuesta que tienen los representantes frente a las demandas realizadas por sus representados, siendo éstos electores de un distrito electoral (*constituency*) o votantes de un partido político.

Junto a la descripción en profundidad de las actitudes, creencias y valores de los representantes parlamentarios latinoamericanos, la información disponible en la actualidad ofrece un gran abanico de opciones para la formulación de problemas de investigación de indudable relevancia teórica, que hasta la fecha no habían gozado de garantías metodológicas de validez y fiabilidad: el grado de correspondencia entre las preferencias de los ciudadanos y sus representantes, las variaciones entre países y a lo largo del tiempo en las

percepciones de éstos, los determinantes fundamentales de estas variaciones y sus implicaciones en práctica de un quehacer político democrático de calidad.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA Y ESPECIALIZADA

- AJENJO, Natalia (2004). "Ideological divisions in Central America. A multidimensional methodology", ponencia presentada en el *X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, celebrado en Salamanca (España).
- ALCÁNTARA, Manuel (1999). *Sistemas políticos de América Latina*. Tecnos. Madrid. 2 vols.
- ALCÁNTARA, Manuel (1991). "La relación izquierda-derecha en la política latinoamericana". Madrid. *Leviatán*.
- ALCÁNTARA, Manuel (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.
- ALCÁNTARA, Manuel (1995). "El estudio de las elites parlamentarias en América Latina", en *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, nº 13, Diciembre. Págs. 25-37.
- ALCÁNTARA, Manuel (2000a). *South American Legislatures: Thinking about Economic Integration and Defense Policy*. Washington, D.C. CSIS.
- ALCÁNTARA, Manuel (2000b). "De la perception par les elites parlementaires latino-américaines du rôle des Etats-Unis dans la région". En Isabelle Vagnoux (Ed.) *Les États-Unis et les elites latino-américaines*. Publications de l'Université de Provence. Aix-en-Provence. Págs. 141-154.
- ALCÁNTARA, Manuel (2004): "Quality of Democracy or Quality of Politics?", en O'Donnell, Guillermo, Vargas Cullell, Jorge e Iazetta, Osvaldo M. (eds.): *The Quality of Democracy. Theory and Applications*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, pp.234-238.
- ALCÁNTARA, Manuel (ed.) (2007): *Politicians and Politics in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner.
- ALCÁNTARA, Manuel (2011): *El oficio del político*. Madrid: Tecnos.
- ALCÁNTARA, Manuel e Iván Llamazares (1997). "El análisis de los diputados latinoamericanos en el contexto de los estudios sobre la clase política. Características, objetivos y estrategias de investigación", *América Latina Hoy*, nº 16, agosto, págs.15-28.

- ALCÁNTARA, Manuel y Juan Pablo Luna (2004). "Ideología y competencia partidista en dos post-transiciones: Chile y Uruguay en perspectiva comparada", en *Revista de Ciencia Política* (Santiago), vol. XXIV, nº 1, pp.128-168.
- ALCÁNTARA, Manuel y Flavia Freidenberg (1997). "Elites parlamentarias e integración subregional en América Latina", en *América Latina Hoy*, nº 17, noviembre. Págs.11-17.
- ALCÁNTARA, Manuel y Mercedes García Montero (eds.) (2011): *Algo más que presidentes: el papel del poder legislativo en América Latina*. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.
- ALCÁNTARA, Manuel y Juany Guzmán (1998). "Percepciones, valores y actitudes de los diputados costarricenses". *Revista Parlamentaria*. San José de Costa Rica. Vol. 6, nº 1. Págs. 17-214.
- ALCÁNTARA, Manuel y Araceli Mateos (1998). *Los diputados ecuatorianos: actitudes, valores y percepciones políticas*. Quito. Programa de Apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática. 162 págs.
- ALCÁNTARA, Manuel y Marisa Ramos (2000). "Los diputados latinoamericanos y las opciones de la inserción internacional. El caso de la Comunidad Iberoamericana". En: Francisco Rojas Arevena (editor): *Las Cumbres Iberoamericanas. Una mirada global*. Santiago de Chile y Caracas. Flacso y Nueva Sociedad.
- ALCÁNTARA, Manuel y Cristina Rivas (2007). "Las dimensiones de la polarización partidista en América Latina". En: *Política y Gobierno*, vol. XIV, nº. 2, pp. 19-44. México: CIDE.
- ALTMAN, David y Aníbal Pérez Liñán (2002): "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness and Participation in Eighteen Latin American Countries", *Democratization*, vol.9, No.2, summer, pp.85-100.
- ALVAREZ DÍAZ, Ángel. (2001). "COPEI y la democracia cristiana venezolana: de la subordinación a la dispersión". Ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami.
- ALWIN, Duane F. (1992). "Information Transmission in the Survey Interview: Number of Response Categories and the Reliability of Measurement" en Peter V. Marsden (ed.) *Sociological Methodology*. Oxford. Basil Blackwell.
- BARTOLINI, Stefano (1994). "Tiempo e investigación comparativa", en G. Sartori y L. Morlino (eds): *La comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid. Alianza.

- BEST, H. y M. Cotta (eds.) (2000): *Parliamentary Representatives in Europe 1848-2000. Legislative Recruitment and Careers in Eleven European Countries*. Oxford: Oxford University Press.
- BORGATTI, Stephen P. et al (1992). UNICET IV *Network Analysis Software*.
- BOTELLA, Joan (1997). "Parlamento y carreras políticas", en M. Ramírez (ed): *El Parlamento a debate*. Madrid. Trotta.
- BORNSCHIER, Simon (2013): "Policy Representation in Seven Latin American Countries after Re-Democratization". Paper prepared for the 7th ECPR General Conference, Bourdeaux, 4-7 September, 2013.
- BRAVO AHUJA, Marcela (1986). "La élite política en México". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México. Julio-Septiembre. Págs. 71-93
- BURT, Ronal S. y Michael J. Minor (1983). *Applied Network Analysis: A Methodological Introduction*. Beverly Hills. Sage.
- CANO, Juan y Antonio Porras (ed.) (1994). *Parlamento y consolidación democrática*. Madrid. Tecnos.
- CABEZAS, Lina (2012). Profesionalización de las élites legislativas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- CLOSE, David (ed.) (1995). *Legislatures and the New Democracies in Latin America*. Boulder. Lynne Rienner Pub.
- COHEN, Joshua (1989). "Deliberation and democratic legitimacy", en A. Hamlin y B. Pettit (eds.). *The Good Polity*. Oxford. Oxford University Press.
- COLLER, Xavier y Andrés Santana (2009): "La homogeneidad social de la elite parlamentaria. Los parlamentarios de los PANE (1980-2005)", *Papers, Revista de Sociología*, 92:29-50.
- COLLER, Xavier, Andrés Santana y Antonio Jaime (2014): "Problemas y soluciones para la construcción de bases de datos de políticos", *Revista Española de Ciencia Política*, 34, marzo:169-198.
- COLLIER, David (1991). "The Comparative Method: Two Decades of Change" en Rustow, D. y Ericsson, K. (ed.) *Comparative Political Dynamics: Global Research Perspectives*. New York. Free Press.
- COLOMER, Josep M. (2001). *Instituciones políticas*. Barcelona. Ariel.
- COLOMER, Josep María y Escatel, Luis E. (2005): "The left-right dimension in Latin America". CIDE. Working Paper. Sdtp 165.
- CONVERSE, Jean y Stanley Presser (1986). *Survey Questions: Hand-crafting the Standardized Questionnaire*. Beverly Hills. Sage Manuscript 63.

- COTARELO, Ramón (1990). *En torno a la teoría de la democracia*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales.
- COTTA, M. and H. Best (eds.) (2007): *Democratic Representation in Europe Diversity, Change and Convergence*. Oxford: Oxford University Press.
- CORRAL, Margarita (2004). “El focus y el estilo de representación parlamentaria en América Central: un análisis de las percepciones y actitudes de los diputados”, ponencia presentada en el *X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Salamanca.
- CREWE, Ivor (1985). *Electoral change in Western democracies: patterns and sources of electoral volatility*. New York. St. Martin Press.
- CRESPO, Ismael (1996). “Izquierda y derecha en la construcción de una cultura política democrática en Centroamérica”. *Polémica* (4 época), 2. Guatemala. Flacso. Págs. 23-43.
- CRESPO, Ismael (1997). “La cultura política de la clase parlamentaria centroamericana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX, n°1, enero-marzo. Págs. 115-139.
- CRESPO, Ismael (1998). “Clase política, diseños institucionales y gobernabilidad en centroamérica”, en J. Botella y J. M. Sanahuja (eds): *Centroamérica después de la crisis*. Barcelona. ICPS.
- CROWTHER, William E. e Irmina Matonyte (2007): “Parliamentary Elites as a Democratic Thermometer: Estonia, Lithuania y Moldova compared”, *Communist and Postcommunist Studies* 40: 281-299.
- CZUDNOSWSKI, Mosheon (ed.) (1983): *Political Elites and Social Change. Studies of Elite Roles and Attitudes*. DeKalb, Ill.: Northern Illinois University Press.
- DEXTER, Lewis A. (1970). *Elite Specialized Interviewing*. Evanston. Northwestern University Press.
- DAHL, Robert A. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven. Yale University Press.
- DEL CAMPO, Esther. (1997). “Composición y profesionalización de la elite parlamentaria en Chile”, en J. R. Navarro García (ed): *Sistemas políticos y procesos de integración económica en América Latina*. Ed. Puerto. San Juan de Puerto Rico. Págs. 287-301.
- DEL CAMPO, Esther y Marisa Ramos (1997). “La paradoja partidista: institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos”, *América Latina Hoy*, n° 16. Págs. 29-39.
- DEL CAMPO, Esther y Elena Martínez Barahona (2000). “La derecha en Chile”. Ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami.

- DELGADO, Irene (2000). “Elites políticas y vida parlamentaria: actividades y motivaciones de los diputados españoles”, en A. Martínez (ed): *El Congreso de los diputados en España: funciones y rendimientos*. Madrid. Tecnos, págs. 295-342.
- DIAMOND, Larry (1999). *Developing Democracy toward consolidation*. Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.
- DIAMOND, Larry, Jonathan Hartlyn y Juan J. Linz (1999, 2ª ed.). *Democracy in developing countries: Latin America*. Boulder y Londres. Lynne Rienner Publishers.
- DIAMOND, Larry y Leonardo Morlino (2004): “The Quality of Democracy: an overview”, *Journal of Democracy*, vol.15, nº4, pp.20-31.
- DOSEK, Tomas (2012): “¿Existen diferencias entre los partidos de izquierda de América Latina? Una propuesta de clasificación a partir de las percepciones de las elites legislativas”, en Dubesset, Eric y Lucie Majlátová (dir), *El populismo en latinoamérica. Teorías, historia y valores*. Bordeaux: Presses Universitaires de Bordeaux.
- ELDELSVELD, Samuel (1989) *Political Elites in modern societies*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.
- ESPAÑA-NÁJERA, Anabella y MARTÍNEZ ROSÓN, Mar (2012). “What People Need and What Politicians Care About: Political Representation in Central America”. APSA 2012 Annual Meeting Paper.
- ETZIONI-HALEVY, Eva (1993). *The Elite connection, Problems and Potential of Western Democracy*. Cambridge: Polity Press.
- FOWLER, Floyd J. (1988). *Survey Research Methods*. Newbury Park. Sage.
- FREIDENBERG, Flavia (1999). “Actitudes a la democracia de las elites parlamentarias en Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay”. Tesina de Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Universidad de Salamanca.
- FREIDENBERG, Flavia (2000). “Posiciones ideológico-programáticas de los políticos y los partidos en Ecuador”,. Ponencia presentada en el seminario “Party Politics in Latin America”, organizado por la *School of International Studies of the University of Miami*. Miami.
- FREIDENBERG, Flavia (2003). *Jama, caleta y camello: las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

- GANGAS, Pilar (2000). "Los diputados españoles (1977-1996)", en A. Martínez (ed): *El Congreso de los diputados en España: funciones y rendimientos*. Madrid: Tecnos, págs. 271-294.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima (2000). "Partidos políticos y reforma electoral en América Central y Panamá". Ponencia presentada en el congreso de LASA, Miami.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima, Flavia Freidenberg e Iván Llamazares (2007). "The determinants of intraparty ideological differences" en Manuel Alcántara (ed.): *Politicians and Politics in Latin America*. Boulder. Lynne Rienner, pp. 161-171.
- GARCÍA MONTERO, Mercedes y Leticia Ruiz Rodríguez (2003). "Coherencia partidista en las elites parlamentarias latinoamericanas", en Revista Española de Ciencia Política, nº8, pp.71-102.
- GUNTHER, Richard (ed.) (1992). *Elites and democratic consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge. Cambridge University Press.
- GUTIÉRREZ SAXE, M. y J. Vargas Cullell (1998). "Auditoría Ciudadana sobre la calidad de la democracia: propuesta para su ejecución en Costa Rica". Costa Rica: Iniciativa del Proyecto "Estado de la región en desarrollo humano sostenible", auspiciado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea.
- HENERSON, M. E., Morris, L.L. y Fitz-Gibbon, C.T. (1987). *How to measure attitudes*. Newbury Park. Sage.
- HIGLEY, John, PAKULSKI, Jan y WESOLOWSKI, Wlodzimierz (eds.) (1998): *Postcommunist elites and democracy in Eastern Europe*. Houndmills, England: Macmillan.
- HUNTINGTON, S. (1991). *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*. México. Paidós.
- KNOKE, D. y Kuklinski, J. H. (1982). *Network Analysis*. Beverly Hills. Sage.
- JEREZ, M. (1997). "La élite parlamentaria", en M. Ramírez (ed): *El Parlamento a debate*. Madrid. Trotta.
- LAMBERT, Jacques (1973). *América Latina*. Barcelona. Ariel.
- LIJPHART, Arend (1971). "Comparative politics and comparative method". *American Political Science Review* 65, págs. 683-693.
- LINZ, Juan J. et al. (1990). *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- LINZ, Juan J. (1992). *Los problemas de las democracias y la diversidad de las democracias*. Universidad Autónoma de Madrid.

- LINZ, Juan J. y Arturo Valenzuela (1994). *The failure of Presidential Democracy*. 2 vol. Baltimore. The Johns Hopkins University Press.
- LINZ, Juan J. y A. Stepan (1996). *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*. Baltimore y Londres. The Johns Hopkins University Press.
- LIPSET, Seymour M. y Aldo Solari (ed.) (1967). *Elites in Latin America*. New York. Oxford University Press.
- LLERA, Francisco (ed.) (1996). *Cultura política de las sociedades democráticas*. Madrid. Fundación Pablo Iglesias.
- LUJAMBIO, Alonso (1993). "Presidentes y Congresos: Estados Unidos, la experiencia latinoamericana y el futuro mexicano", *Foro Internacional*. XXXI 11-3. Págs. 87-121
- LUNA, Juan Pablo (2010). "Segmented party voter linkages in Latin America: The case of the UDI", en *Journal of Latin American Studies*, 42:2, pp. 325-56.
- LUNA, Juan Pablo y Elisabeth J. Zechmeister (2005): "Political Representation in Latin America: A Study of Elite-Mass Congruence in Nine Countries", en *Comparative Political Studies*, vol.38, No.4, Mayo: 388-416.
- MAINWARING, Scott y Aníbal Pérez Liñán (2004): "Regional effects and region-wide diffusion of democracy: why regions of the world are important in comparative politics". Paper prepared for delivery at the annual meeting of the *American Political Science Association*, Sept.2-Sept.5.
- MARCH, James, G. y Johan P. Olsen (1984). "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life". *The American Political Science Review*. 78.3. Págs. 734-749.
- MARENGHI, Patricia (2009). La representación territorial en los legisladores iberoamericanos: qué intereses definen y qué políticas impulsan. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2000). "La democracia interna en los partidos centroamericanos". Ponencia presentada en el panel "Political parties in Latin America", celebrado en el Institute of Latin American Studies (ILAS), Londres.
- MARTÍNEZ BARAHONA, Elena (2000). "Hacia una nueva alternativa de organización partidista: el caso uruguayo del FA". Ponencia presentada en el seminario "Los partidos políticos frente a los retos del siglo XXI", celebrado en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Salamanca.

- MARTÍNEZ ROSÓN, Mar (2004). "El concepto de profesionalización parlamentaria y su aplicación en los parlamentos centroamericanos", ponencia presentada en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, México.
- MARTÍNEZ, Antonia (1997). "Cultura política, gobernabilidad y elites parlamentarias en América Latina", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LIX, nº1, enero-marzo, págs. 89-115.
- MARTÍNEZ, Antonia (1998). "Parliamentary Elites and the polarisation of the party system in México", en Mónica Serrano: *Governing México: Political parties and elections*. Londres. ILAS.
- MARTZ, John D. (1992). "Party Elites and Leadership in Colombia and Venezuela". *Journal of Latin American Studies*. Cambridge University Press. 24.1. Págs. 87-121.
- MCCOY, Jennifer L. (ed) (2000). *Political learning and redemocratization in Latin America: do politicians learn from political crises?*. Miami. North South Center Press, University of Miami.
- MOLLINELI, Guillermo (1991). *Presidentes y Congresos en Argentina: mitos y realidades*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.
- MORGENSTERN, Scott (2000). "Explaining voting unity in the legislatures of the United States and Latin America". Ponencia presentada en el congreso de la American Political Science Association.
- MORGENSTERN, Scott (2001). "Organized factions and disorganized parties: electoral incentives in Uruguay", *Party Politics* 7:2, págs. 265-286.
- MORGENSTERN, Scott (2003). "Explicando la unidad de los parlamentarios en el Cono Sur", en Alcántara, M. Y Martínez-Barahona, E. *Política, dinero e institucionalización partidista en América Latina*. México: Universidad Iberoamericana, pp. 357-388.
- MOSER, C. y Kalton, G. (1983). "Scaling Methods" en *Survey Methods in Social Investigation*. Págs. 350-377. Gower. Aldershot.
- NOLTE, Detlef (2003). "El congreso chileno y su aporte a la consolidación democrática en perspectiva comparada", en *Revista de Ciencia Política*, vol. XXIII, nº2, pp.43-67.
- NORTH, Douglass C. (1990): *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'DONNELL, Guillermo (1999). "Polyarchies and the (un)rule of law in Latin America: a partial conclusion", en Juan E. Méndez, G. O'Donnell y P. S. Pinheiro (eds): *The (un)rule of law and the underprivileged in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, págs. 303-339.

- O'DONNELL, Guillermo (1999a). "Horizontal Accountability and New Polyarchies," en Andreas Schedler et al., ed., *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*. Boulder and London: Lynne Rienner, págs. 29-52.
- O'DONNELL, Guillermo, Vargas Cullell, Jorge e Iazzetta, Osvaldo M. (eds.): *The Quality of Democracy. Theory and Applications*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- OLSON, David M. (1994): *Democratic Legislative Institutions. A comparative view*. Armonk, New York: M.E. Sharpe.
- OTERO, Patricia (2004). "Partidos y sistemas de partidos en Panamá: un estudio de la estructuración ideológica". Ponencia presentada en el X Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Salamanca.
- OTERO, Patricia (2011). Congruencia ideológica e integración europea: un análisis de los vínculos entre votantes y partidos en Europa. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- PAYNE, James L.; Washinsky, Oliver H.; Veblen, Eric P.; Coogan, William H.; y Bigles, Gene E. (1990). *Las motivaciones de los políticos. Los factores que impulsan a algunas personas a participar en la política*. México. Editorial Limusa.
- PRZEWORSKI, Adam, Susan Carol STOKES y B. MANIN (eds.) (1999). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge. Cambridge University Press.
- PYE, Lucien W. (1971). "Identity and the Political Culture". En Binder et al *Crises and Sequences in Political Development*. Princeton. Princeton University Press.
- PUTNAM, Robert D. (1973). *The beliefs of Politicians. Ideology, Conflict and Democracy in Britain and Italy*. New Haven. Yale University Press.
- RAMOS, Marisa (1997). "Determinantes sociodemográficos de las creencias y los valores de la élite parlamentaria en Venezuela" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, D.F., vol. 59, enero-marzo, págs. 69-88.
- RAMOS, Marisa (2004). "Divisiones políticas y estructura de competencia en Venezuela", en Alvarez, A. y J. E. Molina, *Los partidos políticos venezolanos en el siglo XXI*, Vadell Hermanos Editores.
- RAMOS, M. y F. Freidenberg (1999). "Transformaciones sociodemográficas de la elite parlamentaria en Venezuela (1993-1998)", *América Latina Hoy*, nº 21, abril. Págs. 63-72.
- REQUEJO, Ferrán (1990). *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de Bienestar*. Barcelona. Ariel.

- REQUEJO, Ferrán (1999). "Pluralismo cultural e ciudadanía democrática", *Lua Nova*, n° 47, págs. 91-119.
- ROHRSCHEIDER, Robert (1994). "Report from the laboratory: The influence of institutions on political elites' democratic values in Germany". *American Political Science Review*. Vol. 88 n° 4. Págs. 927-941.
- ROKKAN, S.; Verba, S.; Viet, J. y Almasy, E. (1969). *Comparative Survey Analysis*. Mouton. The Hague.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2001). "Polarización en el sistema de partidos post-autoritario chileno: cambios y continuidades, 1990-1999". Santiago de Chile. FLACSO Chile.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2003). *La coherencia de los partidos políticos. Estructuración interna de la elite parlamentaria latinoamericana*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Leticia (2007). *Partidos y coherencia. Parlamentarios en América Latina*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- SAIEGH, Sebastián M. (2008). "Recovering a Basic space from elite surveys: Evidence from Latin America", en *Social Science Research Network*. University of California San Diego.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. Y F. Freidenberg (1998). "El proceso de incorporación política de los sectores indígenas en Ecuador. Pachakutik, un caso de estudio", *América Latina Hoy*, n° 19, julio. Págs. 65-79.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. y Cristina Rivas (2009). "Patrones socioeconómicos de la élite legislativa y democracia en América Latina". En Anastasia, Fátima, Araceli Mateos, Magna Inácio y Marta Mendes da Rocha. *Elites Parlamentares na América Latina*. Belo Horizonte: Argumentum. Pp. 131-177.
- SANTAMARÍA, Julián (1994). "El papel del Parlamento durante la consolidación de la democracia y después". *Revista de Estudios Políticos*. Madrid. Abril-Junio 9-26.
- SANTOS, Antonia (2010). *Democracia y poder legislativo en Chile. De la representación política a la conformación de las élites (1990-2009)*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- SARTORI, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid. Alianza.
- SEMENOVA, Elena, Michael Edinger y Heinrich Best (eds.) (2013): *Parliamentary Elites in Central and Eastern Europe. Recruitment and Representation*. New York: Routledge.

- SCHWARZ, N. y Hippler, H. (1991). "Response Alternatives: the Impact of their Choice and Presentation Order" en Biemer, et al. (eds.) *Measurement Error in Surveys*. John Wiley&Sons.
- SHIN, Doh Chill (1994). "On the third wave of democratization: a synthesis and evaluation of recent theory and research", *World politics*, 47, págs. 135-170.
- SAIEGH, Sebastian (2009): "Recovering a Basic Space from Elite Surveys: Evidence from Latin America", *Legislative Studies Quarterly*, XXXIV, No.1, 117-145.
- SMELSER, Neil J. (1976). *Comparative Methods in the Social Sciences*. Prentice Hall. Englewood Cliffs.
- SOROIKA, Stuart y Christopher Wlezien (2010): *Degrees of Democracy: politics, public opinion and policy*. New York: Cambridge University Press.
- STEENBERGEN, Marco y Bradford S. Jones (2002): "Modelling Multilevel Data Structures", *American Journal of Political Science*, vol.46, n° 1, January, pp.218-237.
- SULEIMAN, Ezra y Henri Mendras (eds.) (1995). *Le recrutement des elites en Europe*. Paris. Éditions La Découverte.
- THELEN, Kathleen y Sven Steinmo (1992): "Institutionalism in comparative politics", en Sven Steinmo, Kathleen Thelen y Frank Longstreth (eds). *Structuring politics: Historical institutionalism in comparative analysis*. Nueva York. Cambridge University Press.
- TORCAL, Mariano y José R. Montero (2000). "La formación y consecuencias del capital social en España", *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, n°2, abril, págs. 79-121.
- URIARTE, Edurne (2000). "La política como profesión y vocación: análisis de las motivaciones y de la carrera política de los diputados españoles", *Revista Española de Ciencia Política*, n°3, octubre, págs. 97-124.
- VALLÉS, Josep M. y Agustí Bosch (1997). *Sistemas electorales y gobierno representativo*. Barcelona. Ariel.
- VALLESPÍN, Fernando, Giovanni Sartori y Robert Dahl (1999). "El futuro de la democracia: Problemas, reglas y medios de la nueva convivencia política, en *Claves de razón práctica*, Madrid, n° 97, noviembre.
- VIVERO, Igor (2003). *La izquierda mexicana en el contexto del cambio democrático: evolución del Partido de la Revolución Democrática*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.

- VON BEYME, Klaus (1995). *La clase política en el estado de partidos*. Madrid. Alianza.
- WEISBERG, Herbert F. y Bowen, B.D. (1977). *An Introduction to Survey Research and Data Analysis*. San Francisco. Freeman.
- WESTHOLM, Anders y Richard G. Niemi (1992). "Political Institutions and Political Socialization. A Cross-National Study". *Comparative Politics*. 25.1. Octubre. Págs. 25-41.
- ZECHMEISTER, Elizabeth y Margarita Corral (2011). "Evaluando la representación por mandato en América Latina a través de las posiciones en la escala izquierda-derecha y de las preferencias económicas". En Alcántara, Manuel y Mercedes García Montero (ed.). *Algo más que Presidentes. El papel del poder legislativo en América Latina*. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad. Pp. 132-154.